



ACTA NO. 028

23 DE FEBRERO DE 2018

**VIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER**

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez;** Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; **Y el C. Leonel García Miranda,** Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los **Artículos 17,18, 28, 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,** por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión.



1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de Existencia Quórum.
3. Integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio de Yecuatla, Veracruz.
4. Asuntos Generales.

**PRIMERO.** - En uso de la Voz el Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. Acto seguido procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de cabildo.

**SEGUNDO.** -Desahogado el punto anterior, se realiza la declaración de la existencia de Quorum Legal para el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo.

**TERCERO.** - En uso de la voz el C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, señala que para cumplir con la disposición que señala la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada el 29 de Septiembre del 2016 en la Gaceta Oficial del Estado, en su número extraordinario 390, en su artículo 52, establece que cada sujeto obligado, deberá integrar un Consejo Consultivo de Gobierno Abierto en el Municipio, teniendo como objetivo proponer mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes.

Acto seguido, el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, propone al H. Cabildo crear el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de Yecuatla, Veracruz., y que se propone para integrarlo a los C.C Fidencio Romero Ortega, como Presidente Municipal y Titular del Sujeto Obligado, el C. Jorge Antonio Melgarejo



*[Firma manuscrita]*



PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO YECUATLA, VERACRUZ

TELÉFONO 01-229-98310700

**SECRETARÍA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2018-2021**



Andrade, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Consejo, el C. Miguel Marciano Néstor, como vocal 1, el C. Samuel Arano Rivas, como vocal 2 y la C. Saray García Utria, como vocal 3. —

Una vez analizado y discutido el presente punto, respecto a los integrantes de dicho Consejo, el H. Cabildo aprueba por unanimidad la creación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio de Yecuatla, Ver., por lo que quedara integrado de la siguiente manera: -----

- C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal y Titular del Sujeto Obligado.**
- C. Jorge Antonio Melgarejo Andrade. Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo.**
- C. Miguel Marciano Néstor, como Vocal 1.**
- C. Samuel Arano Rivas, como Vocal 2.**
- C. Saray García Utria, como Vocal 3.**

Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma. -----

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. -----

Presidente Municipal



C. Fidencio Romero Ortega



Síndica Única



Regidor Único

C. José Armando Gómez Martínez  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2018-2021

SINBICATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2018-2021

C. Perla Dinora Cruz Hernández

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, C.P. 93900 YECUATLA, VERACRUZ  
TELEFONO 01-279-83-10705

SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2018-2021